

125183

Guayaquil, 16 de Octubre del 2.019

Señor

LUIS ALBERTO MACIAS CHACON

Ciudad.

Me es grato comunicarle que en la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía STEXSA S.A. celebrada el día de hoy, ha resuelto por unanimidad REELEGIRLO para las funciones de GERENTE GENERAL de esta empresa por el periodo estatutario de Cinco años, debiendo ejercer usted la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial en forma individual de la Compañía.

La Compañía STEXSA S. A. es una sociedad anónima legalmente constituida en la República del Ecuador mediante escritura pública celebrada el día 10 de Noviembre del 2.006 ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Abg. Humberto Moya Flores e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 27 de Noviembre del 2.006.

Ruego a usted se sirva aceptar esta designación firmando este Nombramiento y proceda a inscribirlo ante el Señor Registrador Mercantil de este Cantón Guayaquil.

Atentamente



Luis Alberto Macías Hinostraza

Secretario Ad-Hog de la Junta General

ACEPTO: La designación de GERENTE GENERAL de la Compañía STEXSA S. A. Guayaquil, 16 de Octubre del 2.019



Luis Alberto Macías Chacón

GERENTE GENERAL

C.C. N° 0400373668

Nacionalidad Ecuatoriana

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
REGISTRO
MERCANTIL
GUAYAQUIL
ADJUNTA.

 **ESPACIO EN
BLANCO**

 **ESPACIO EN
BLANCO**



NUMERO DE REPERTORIO:61.070
FECHA DE REPERTORIO:19/dic/2019
HORA DE REPERTORIO:09:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Diciembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **STEXSA S.A.**, a favor de **LUIS ALBERTO MACIAS CHACON**, de fojas **66.691 a 66.694**, Libro Sujetos Mercantiles número **9.029**.

ORDEN: 61070



Guayaquil, 20 de diciembre de 2019

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0159795

Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

